

0000015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BIOTONICO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía BIOTONICO S.A.; se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de diciembre de 1994, ante la Notaria Tercera del Cantón Machala; ha sido aprobada por el señor *Subintendente Jurídico* de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jaill, mediante Resolución No.95-2-1-1-001271 el 18 de febrero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.1.707 L.I el 13 de marzo de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Jean Michel Durango Dubois, y el Dr. Juan Durango López, en sus calidades de Gerente y Presidente respectivamente de la referida compañía, de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Machala.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: *Reserva por Revalorización del Patrimonio* el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un mil sucres cada una..."

Guayaquil, marzo 17 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

nc

• Ecuador • Miércoles 5 de abril de 1995 • Año 22 N° 7.890 • 2 secciones • 28 páginas • 700 sucres en Guayaquil

expresos
el diario de la vida nacional